

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Nº **109/17**TIPO DE CONTRATO: **Obras. Procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación.**OBJETO: **Obras de actualización de la zona de juegos infantiles sitos en el Passeig del Mar, Platja es Carregador, Palmanova**ORGANO DE CONTRATACION: **El Teniente de Alcalde delegado de Vías y Obras, por Decreto de Alcaldía de fecha 9 de febrero de 2017****ACTA DE REUNIONES DAR CUENTA INFORME TÉCNICO Y ACTO PÚBLICO APERTURA SOBRES 2**MESA DE CONTRATACION

Asistentes:

| | |
|--|--|
| Presidente: D. Juan Cuadros Martínez, Teniente de Alcalde delegado. | Calvià, 14 de noviembre de 2017 |
| Vocal de la Intervención: Dña. Joana Martí Pujol, por delegación del Interventor Accidental | Siendo las 9:38 horas, se reúnen en la Casa Consistorial, C/ Julià Bujosa Sans, Batle,1, los miembros de la Mesa de Contratación de la licitación de referencia, al margen relacionados. |
| Vocal: D. Bartolomé Fullana Barceló, por delegación del Secretario Accidental | |
| Vocal: Dña. María Bosch Simó, Jefa del Servicio de Aprovisionamiento y Contratación | |
| Vocal: Dña. Patricia Franco Martí, Directora Técnica de Movilidad, Mantenimiento y Vías y Obras. | |
| Secretaria: Dña. Ramona Monedero Martínez. | |

La reunión tiene por objeto tratar los asuntos del orden del día de la convocatoria.

1) Aprobar el acta de la reunión anterior de fecha 26 de octubre de 2017

La Mesa aprueba el acta de la reunión de fecha 26 de octubre de 2017 de "Acto público apertura sobre 3"

2) Estudio del informe de valoración sobre 3

La Mesa de Contratación procede al estudio del informe técnico de fecha 6 de noviembre de 2017, en el cual se aplican los criterios de adjudicación evaluables mediante un juicio de valor previstos en el apartado "B.2" del cuadro de criterios de adjudicación del contrato, con el siguiente resultado:

| Nº plica | Licitador | Puntuación |
|----------|---|------------|
| 1 | Hagg-Swelek, S.A. | 20 |
| 1 bis | Vías y Obras Públicas, S.A. | 30 |
| 2 | Savia, Proyectos y Mantenimientos, S.L. | 28 |
| 3 | Amer e Hijos, S.A. | 34 |

No se transcriben las puntuaciones parciales al quedar dicho informe incorporado como anexo a la presente acta.

3) Acto público apertura de las proposiciones económicas (sobre 2)

Previo anuncio público del acto, para que pueda ser presenciado por quien esté interesado, se inicia con la lectura del anuncio de la licitación. Asiste público al acto, firmando el correspondiente formulario de comparecencia, que se adjunta como anexo a la presente acta.

A continuación la Secretaria de la Mesa da cuenta del resultado de la evaluación relativa a los criterios de adjudicación del contrato que no son evaluables de forma automática.

Antes de la apertura de la primera proposición se invita a los asistentes a que formulen las observaciones que estimen oportunas, sin que se produzca ninguna.

Se procede por el Presidente a la apertura de los sobres nº 2 que contienen las proposiciones económicas y a la lectura de las proposiciones formuladas por los licitadores. Se obtienen las siguientes proposiciones:

Tipo: 105.481,06 €

| Nº Plica | Licitadores | Oferta económica, IVA excluido |
|----------|---|--------------------------------|
| 1 | Hagg-Swelek, S.A. | 92.480,00 € |
| 1 bis | Vías y Obras Públicas, S.A. | 97.042,58 € |
| 2 | Savia, Proyectos y Mantenimientos, S.L. | 100.207,00 € |
| 3 | Amer e Hijos, S.A. | 89.637,80 € |

Observaciones: las plicas 1, 2 y 3 acompañan a su oferta económica declaración sobre la parte del contrato que tienen previsto subcontratar.

Concluida la apertura de proposiciones la Mesa acuerda dar traslado de la documentación al Servicio de Vías y Obras a los efectos de que se emita informe relativo a la valoración de las ofertas resultantes de la aplicación de las fórmulas establecidas en los Pliegos. La Sra. Patricia Franco Martí, se hace cargo de dicha documentación.

Teniendo en cuenta todo lo expuesto, el Presidente da el acto por finalizado y, en este estado se levanta la sesión siendo las 9:43 horas. De todo ello extendiendo, como Secretaria, la presente acta.

La Secretaria de la Mesa



Vº Bº
El Presidente



Documentos adjuntos al acta:

1. Informe de valoración técnica, de fecha 6 de noviembre de 2017



Ajuntament de Calvià

Mallorca

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE ACTUALIZACIÓN DE LA ZONA DE JUEGOS INFANTILES SITOS EN EL PASSEIG DEL MAR DE LA PLAYA DE ES CARREGADOR EN PALMANOVA. (EXP. 109/17).

1.- OBJETO

Constituye el objeto del presente informe la valoración de las ofertas presentadas para el contrato de las obras correspondientes a la actualización de la zona de juegos infantiles ubicados en el passeig del Mar de la playa de Es Carregador de Palmanova.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas junto con el resto de documentación necesaria fue colgado en el perfil del contratante durante el plazo legal establecido para que pudieran presentar ofertas todas aquellas empresas que estuvieran interesadas.

Una vez pasado el plazo establecido han presentado ofertas las siguientes empresas:

1. HAGS-SWELEK S.A.
- 1 bis. VÍAS Y OBRAS PÚBLICAS S.A. (VOPSA)
2. SAVIA PROYECTOS Y MANTENIMIENTOS S.L.
3. AMER E HIJOS S.A.

2.- VALORACIÓN DE LAS OFERTAS

Todas las empresas presentadas han sido admitidas al procedimiento de selección. A petición de la Mesa de Contratación se realiza el presente informe de valoración de las ofertas técnicas, conforme a los criterios objetivos que en





Ajuntament de Calvià

Mallorca

este sentido establece el Pliego y la valoración global de las ofertas presentadas.

Se hace constar que el técnico que suscribe el presente informe no tiene vinculación alguna con las empresas licitadoras ni se encuentra incurso en ninguna de las causas de abstención previstas en la Ley 39/15, de Procedimiento de las Administraciones Públicas.

La oferta económica supone el 60% de la puntuación total, mientras que la memoria técnica se valora hasta un máximo del 40%.

2.1 Valoración de la calidad técnica de la proposición (40 puntos)

Para facilitar la valoración de ofertas, se indicó en el pliego un guión a seguir dividido en 4 bloques con la puntuación máxima propuesta para cada bloque

Los criterios de valoración para cada uno de los apartados mencionados son los siguientes:

1) Programación y planificación de los trabajos (20 puntos). Se especificarán de forma detallada y coherente las directrices que se seguirán para la elaboración de las distintas actividades por el equipo disponible así como las medidas específicas que se llevarán a cabo relacionadas directamente con la obra, aportando compromiso de cumplimiento en caso de resultar adjudicatario.

1. HAGS incluye un render completo del juego con distintas perspectivas y planos con las dimensiones de la zona del barco (16,70 x 9,10) y un altura máxima de 7,29 metros en el asta de la bandera pirata. La altura de la plataforma de juegos está a 1,50 metros. También adjunta la ficha técnica de la valla de protección incluyendo los perfiles. Describe en profundidad los



Ajuntament de Calvià

Mallorca

materiales de los que está compuesto el juego y las funciones de toboganes, paneles, escalera, embudo, redes, catalejos, y demás juegos de los que consta el barco pirata. Explica la composición de la barandilla recta de metacrilato y las distintas capas del pavimento amortiguador especificando la composición y espesor en función de la altura de caída. Adjunta un cronograma del programa de trabajos desglosado por unidades y semanas hasta alcanzar las diez semanas propuestas en el proyecto.

1 bis. VOPSA describe las actuaciones principales de desmontaje del juego existente y mobiliario urbano, demolición de pavimentos, excavación, solera, pavimentaciones y montaje del nuevo juego. En realidad el juego antiguo ya está desmontado e instalado en Son Ferrer. En la actualidad solamente hay el tren y un balancín además del suelo de caucho y el cerramiento de madera. Vallará la zona de obras con un cerramiento de valla metálica de dos metros de altura y malla de ocultación. Indica el vado de acceso para la maquinaria y vehículos de obra. Explica el proceso constructivo de cada unidad, los medios humanos, materiales y maquinaria que debe ser utilizada. Adjunta un cuadro de responsables técnicos de la obra con sus nombres, cargo, titulación, experiencia, antigüedad en la empresa y dedicación al contrato. La experiencia oscila entre 15 y los 23 años correspondientes a un encargado. Además incluye los equipos humanos y los medios materiales incluyendo maquinaria con los que contará para llevar a cabo la obra. Presenta sus instalaciones tanto de oficinas como de maquinaria y elementos de obra. Adjunta un diagrama de Gantt con un plazo de obra de 46 días desglosado por unidades de obra y plazo de ejecución.

2. SAVIA describe las actividades y procesos constructivos. Explica siguiendo un orden lógico las distintas actividades que llevará a cabo en la obra. Aporta datos técnicos del sistema constructivo e indica la empresa que lo realizará y el plazo de ejecución. Acompaña un plano donde señala la zona de acopio y el



Ajuntament de Calvià

Mallorca

paso libre de peatones por el paseo. Adjunta un diagrama de barras sin valoración con las unidades de obra más importantes desglosados por semanas. Acompaña también un organigrama funcional en el que se incluyen los responsables, técnicos, colaboradores y operarios. Da los nombres de dichos responsables Aporta un listado con las subcontratas que colaborarán en la obra y explica la parte que realizarán. Detalla la maquinaria que utiliza en las distintas actividades y un resumen de materiales utilizados. Ofrece acabar las obras en el plazo de un mes aunque este dato no será tenido en cuenta ya que no está dentro de los criterios de valoración del pliego.

3. AMER explica las obras que hay que realizar y los procesos constructivos a aplicar. Adjunta una foto aérea donde señala las calles cercanas y los accesos al parque. Enumera en una secuencia de 3 unidades de obra que luego desarrolla, describiendo el proceso constructivo que se llevará a cabo. Las unidades son la demolición y movimiento de tierras, pavimentos y mobiliario urbano. Explica con detalle el proceso constructivo aportando datos técnicos, materiales, dimensiones y acabados teniendo en cuenta las zonas colindantes con el parque. Para apoyar las explicaciones adjunta fotografías de conjunto y detalle, esquemas y una secuencia de fotos donde explica el proceso constructivo del pavimento. En el caso del mobiliario incluye la ficha técnica del juego y las funciones adicionales acorde al proyecto constructivo. Acompaña secciones del juego y fotos de todos los elementos adicionales que lleva el juego. Además explica la instalación de la barandilla recta de metacrilato formada por 31 postes y 60 paneles de metacrilato con una longitud total de 31,03 metros. El periodo de obra ofertado según el diagrama de Gantt es de 10 semanas. Acompaña una tabla con los 4 técnicos responsables y una experiencia comprendida entre los 5 y los 16 años del ingeniero de Caminos y del encargado de obra. Adjunta un diagrama funcional y un cuadro donde indica para las unidades más importantes, los medios materiales específicos (maquinaria) y la mano de obra que compone cada equipo (oficiales y peones). Incluye una tabla de rendimientos por unidad de obra en la que incluye la



Ajuntament de Calvià

Mallorca

medición, equipos y días de duración y un diagrama de Gantt desglosado por unidades de obra y plazos de ejecución. Presenta una previsión de certificaciones semanales y un gráfico de porcentajes por unidades de obra. Adjunta declaración responsable de compromiso de cumplimiento en caso de resultar adjudicatario

A modo de resumen de los comentarios realizados anteriormente para cada empresa se añade que todas las empresas presentan unos equipos para llevar a cabo la obra con garantías suficientes en calidad y plazo, aunque la empresa HAGS no aporta tantos datos como las otras empresas tanto de maquinaria como del equipo técnico o del personal de obra. Las empresas VOPSA y SAVIA no profundizan en las directrices. Por el contrario la empresa HAGS no desarrolla suficientemente las medidas específicas. Por ello HAGS obtiene 13 puntos, SAVIA 14 y VOPSA 16. La empresa AMER presenta la oferta mejor en este apartado en todos sus conceptos y por ello obtiene 18 puntos.

2) Grado de conocimiento del entorno. Se valorará el grado de conocimiento y análisis de la problemática del entorno relacionada directamente con la obra. (10 puntos).

1. HAGS indica que el juego de grandes dimensiones es de integración para niños con diversidad funcional y para la población infantil de 5 a 12 años. Señala que será un parque con identidad propia y con una integración en el entorno salvaguardando la estética y materiales. Tendrá en cuenta la eliminación de riesgos en la entrada y salida de camiones manteniendo a su vez el área cerrada y en las debidas condiciones de seguridad.

1 bis. VOPSA adjunta fotos aéreas para explicar los accesos de los vehículos de obra y el desvío del tráfico peatonal pasándolo a la otra acera. Prevé colocar si fuera necesario, una lámina de polietileno sobre la solera existente y



Ajuntament de Calvià

Mallorca

posteriormente una solera de hormigón para que puedan subirse los camiones a la acera. Las tapas de las arquetas quedarían balizadas y registrables. Indica que los posibles servicios afectados pueden ser el alumbrado público, la red de telefonía y la de agua potable. Realizará catas para la localización de los servicios existentes. Indica que el parque está en una zona con numerosos restaurantes, tiendas, supermercados, viviendas y apartamentos. La única afección será el desvío del tráfico de peatones. Propone que los trabajos con ruidos sean a partir de las 9 de la mañana para no molestar tanto a los vecinos. Señala la proximidad del club náutico. Las fotos que adjunta están tomadas principalmente del google maps y por ello en las fotos sale el juego que ya está desinstalado.

2. SAVIA adjunta una serie de fotos del estado actual del parque tomadas a nivel de terreno. También incluye un plano de planta para apoyar el conocimiento del entorno. Basa la problemática en los dos accesos a la playa cerca de la zona de actuación pero supone que la obra se realizará en temporada baja y por tanto este problema se minimiza. Prevé dejar un espacio libre de acera de 1, 20 metros entre el vallado y la playa. Explica el acceso a la obra de los vehículos de obra. Tiene en cuenta la presencia de vecinos durante todo el año y las plazas de aparcamiento para la carga y descarga de material. Indica que no hay servicios afectados.

3. AMER describe la zona de juegos tal y como está en la actualidad. Indica el carácter turístico de la zona al tener hoteles, restaurantes, apartamentos, locales y comercios dedicados a la temporada turística. Al realizar la obra en temporada invernal se minimizará los efectos sobre la zona. Aun así delimitará toda el área de trabajo con valla. Analiza los accesos a la obra y la afección sobre el tráfico. Indica la entrada y salida de los camiones con el nombre de las calles por donde pasarán. Adjunta un croquis de ello. Señala que no hay ningún condicionante externo sobre las obras que influya de manera importante. Señala que hay posibles servicios afectados como el alumbrado y



Ajuntament de Calvià

Mallorca

un pozo de saneamiento. Adjunta fotografías actuales tomadas a nivel de terreno, fotos aéreas, esquemas, croquis y planos para apoyar las explicaciones y su conocimiento del entorno.

La empresa HAGS no desarrolla suficientemente el conocimiento que tiene del entorno ya que no adjunta material fotográfico comentado de la zona de obra, ni explica suficientemente la problemática de la zona y no trata el tema de los posibles servicios afectados. Por ello su puntuación es de 2 puntos. La empresa SAVIA adjunta menos documentación que las empresas VOPSA y AMER que demuestran un buen conocimiento de la zona y por ello obtienen 7, 8 y 8 puntos respectivamente.

3) Sistema de calidad y de gestión ambiental. (5 puntos). Se propondrán medidas específicas al Contrato (solamente éstas), para el aseguramiento de la calidad y gestión ambiental.

1. HAGS adjunta una tabla de los certificados de los que dispone: ISO 9001/14001, FSC (procedencia de la madera) y PEFC (certificación forestal), Además presenta un certificado medioambiental sobre la fabricación del HPL (laminado de alta presión), utiliza materiales reciclables o renovables y la empresa está asociada con el REPA (producción y embalaje)

1 bis. VOPSA explica el programa de medidas correctoras para minimizar los ruidos y vibraciones, emisiones de gases, tratamiento y gestión de residuos. Estos puntos los desarrolla y explica indicando las medidas que se adoptarán en la obra. Presenta medidas correctoras por fase de obra para minimizar las afecciones referentes al movimiento de tierras, uso de maquinaria y vehículos pesados, emisiones de polvo, emisiones de gases, ruidos y vibraciones, productos químicos y peligrosos y mantenimiento de máquinas.



Ajuntament de Calvià

Mallorca

2. SAVIA dispone de certificación ISO 9001 certificado por SGS para el control de Calidad. Explica las directrices del control de calidad en obra indicando las actividades que se llevarán a cabo. Desarrolla los aspectos fundamentales de dicho control a través de los programas de puntos de inspección mediante la planificación del control de materiales, identificación de materiales y equipos, inspecciones físicas de recepción, verificación de la documentación acreditativa y distribución de la documentación. La empresa dispone de certificación ISO 14001. Ofrece redactar un informe ligado al plan de gestión ambiental que se realizará durante la ejecución. Describe las medidas y criterios en cuanto a emisiones de polvo y partículas, emisiones de ruido y gestión de ruidos. Propone tener un número reducido de camiones y contenedores evitando congestiones de tráfico. Ofrece empezar los trabajos con emisión de ruido intenso a partir de las 9:30 horas. La empresa tiene acuerdos establecidos con el Consell para la gestión de los residuos y explica las medidas del Plan sectorial donde se aconseja el reciclaje y utilización en obra de materiales recuperables especialmente en rellenos.

3. AMER tiene implantado un sistema de gestión ambiental ISO 14001 y también el sistema de Calidad ISO 9001. Indica que la actividad de obra más importante es la ejecución de la solera y el pavimento de caucho. Describe las diversas actuaciones para mitigar los efectos negativos de las obras. Enumera y explica las medidas para el consumo de combustibles y emisiones de gases, emisiones de polvo, ruido y vibraciones, vertidos, almacenamiento de productos químicos y prevé las actuaciones a realizar en caso de emergencias ambientales. Analiza el potencial incremento de accidentes de tráfico durante las obras. Adjunta una tabla con los aspectos socio-ambientales de la obra. Elabora un plan de gestión de residuos e identifica y estima las cantidades a generar de cada residuo y su tratamiento. También explica las medidas para la prevención de residuos de obra, su reutilización, valoración o eliminación y las medidas para la segregación de los residuos no peligrosos. El sistema de calidad se hará según la norma 9001. Desarrolla el sistema de calidad a



Ajuntament de Calvià

Mallorca

implantar en la obra detallando los programas de puntos de inspección. Se llevarán a cabo controles en la recepción de los productos, de la obra terminada y del plan de ensayos. Dispondrá de un equipo para la vigilancia y control de calidad de los procesos constructivos.

A modo de resumen de los comentarios realizados anteriormente para cada empresa se añade que la empresa HAGS no detalla suficientemente las medidas específicas medioambientales para esta obra y por ello obtiene 2 puntos. VOPSA no detalla suficientemente el apartado de calidad y obtiene 3 puntos. SAVIA no desarrolla suficientemente las medidas específicas medioambientales para esta obra y obtiene 4 puntos. La empresa AMER obtiene 5 puntos por incluir el aseguramiento de la calidad de manera correcta además de presentar un apartado ambiental muy estudiado.

4) Prevención de riesgos laborales. Se plasmarán las directrices para la elaboración del Plan de Prevención, adecuado a las características del contrato, con referencias al Técnico de Prevención, y sus funciones, y las medidas específicas que se llevarán a cabo para minimizar los riesgos. (5 puntos).

1. HAGS tiene concertado el servicio de Prevención con Adsum Integria. Adjunta el nombre del técnico responsable de prevención. Enumera las responsabilidades y funciones en materia de prevención de la Dirección de la empresa y mando intermedios. Llevará a cabo controles periódicos de las condiciones de trabajo y de la actividad de los trabajadores. Señala el nombre del recurso preventivo en la obra. Explica el acceso a la zona de obra teniendo en cuenta los árboles y en general el contorno del parque. La colocación de las piezas se harán del desde la cota 0 a pesar de que el barco puede llegar a alcanzar una altura de 3 metros en alguno de sus puntos. En estos casos prevé



Ajuntament de Calvià

Mallorca

que la altura máxima de operación al suelo sea de 1,80 metros. Aporta fotos de los equipos de protección individual.

1 bis. VOPSA explica las principales directrices del Plan de prevención de riesgos laborales incluyendo la estructura organizativa, las responsabilidades, funciones, prácticas, procedimientos, procesos y recursos necesarios. Enumera las funciones del técnico de prevención. Indica las medidas preventivas específicas para esta obra enumerando los riesgos detectados. Establece los criterios para el seguimiento del Plan de Seguridad y Salud.

2. SAVIA tiene contratado servicio de prevención ajeno y además dispone en su plantilla de personal técnico competente en Seguridad y Salud. Indica el nombre del técnico y explica las funciones y actividades que realizará en colaboración con el recurso preventivo del que también da el nombre. Explica los procedimientos que tendrá el Plan de Seguridad y Salud así como el contenido general de éste. Expone los criterios fundamentales y señala que realizará un análisis detallado de las condiciones de trabajo para poder identificar y posteriormente evaluar los riesgos que se puedan generar en los tajos. Adjunta el índice del Plan de Seguridad y Salud.

3. AMER presenta un organigrama funcional con los nombres y cargos de los responsables de seguridad en la obra. Enumera las funciones del jefe de Seguridad y Salud, del encargado de gestión ambiental y del encargado de la vigilancia de la ejecución que es el recurso preventivo. Explica la metodología de control y seguimiento de la obra. Adjunta una tabla donde relaciona la documentación y gestión de recursos con la prevención en la obra y el seguimiento y medición del sistema. Trata la formación de los trabajadores y la información sobre Seguridad y Salud. Explica que las principales perturbaciones serán debidas a polvo, ruidos, vibraciones y la ocupación de la zona. Desarrolla estos conceptos y propone medidas correctoras.



Ajuntament de Calvià

Mallorca

Las empresas de forma general presentan sobre los mínimos legales establecidos en la legislación de prevención de riesgos laborales, unas directrices correctas y adecuadas. Todas las empresas tienen 3 puntos ya que no especifican de forma completa las funciones del técnico de Prevención ni desarrollan suficientemente las medidas específicas para la obra, excepto VOPSA que sí lo hace. Sin embargo esta empresa no abarca de manera completa todos los puntos de este apartado.

La puntuación técnica se resume en la tabla:

| PUNTUACIÓN TÉCNICA (40 puntos) | 1 (20 puntos) | 2 (10 puntos) | 3 (5 puntos) | 4 (5 puntos) | P_T |
|---|--------------------------|--------------------------|-------------------------|-------------------------|----------------------|
| 1.- HAGS | 13 | 2 | 2 | 3 | 20 |
| 1 bis.- VOPSA | 16 | 8 | 3 | 3 | 30 |
| 2.- SAVIA | 14 | 7 | 4 | 3 | 28 |
| 3.- AMER | 18 | 8 | 5 | 3 | 34 |

Por todo lo expuesto anteriormente, y considerando que se ha confeccionado el presente informe de valoración técnica con estricta sujeción a las prescripciones establecidas en el Pliego, se remite a la Mesa de Contratación a los efectos oportunos.

Patricia Franco Martí
Jefa del Servicio de Mantenimiento

